

lunes 24 de febrero de 2020

## El Servicio de Gestión Tributaria de Huelva firma el acuerdo para gestionar la recaudación de La Zarza-Perrunal

El presidente del SGTH, Antonio Beltrán, y el alcalde de La Zarza-Perrunal, Juan Manuel Serrano, firman el acuerdo de estabilización por un periodo de diez años



[Descargar imagen](#)

El presidente del Servicio de Gestión Tributaria de Huelva (SGTH), Antonio Beltrán, y el alcalde de La Zarza-Perrunal, Juan Manuel Serrano, han firmado un acuerdo de estabilización entre el SGTH y el ayuntamiento, por un periodo de diez años, para la gestión integral de los tributos locales y otros ingresos de derecho público. Con el acuerdo, rubricado en las dependencias de la Casa Consistorial, La Zarza-Perrunal da un paso más como municipio de pleno derecho de la provincia de Huelva.

Entre los objetivos del acuerdo firmado, en materia

de inversiones, se encuentran el de fomentar la incorporación continua y estable de medios personales, materiales, técnicos y telemáticos que permitan completar el ciclo integral de la gestión tributaria local con un nivel de calidad óptimo.

Por otra parte, otros de los objetivos, en materia de asistencia y cooperación con los ayuntamientos, son la prestación de un servicio integral de asesoramiento y asistencia técnica en materia tributaria y recaudatoria al ayuntamiento, con resoluciones o propuestas a los recursos interpuestos en vía administrativa por los contribuyentes, y la representación y defensa del municipio ante los tribunales de justicia.

Al mismo tiempo, se prevén medidas en materia de régimen interno y personal como la consolidación de un equipo técnico y profesional para ejecutar las directrices dictadas desde el gobierno municipal. En cuanto a las medidas en materia informática figuran la puesta al cobro de los recibos con la nueva imagen y nueva aplicación, así como potenciar la utilización de la Oficina Virtual.

Otras medidas que contemplan este acuerdo hacen referencia a la gestión de los ingresos, a la atención al contribuyente, a la remodelación de equipamientos y nueva imagen, a la recaudación y a la mejora de la coordinación, entre otras.

Con la firma de este acuerdo de estabilización se pone de manifiesto, una vez más, el esfuerzo del Servicio de Gestión Tributaria de Huelva por ofrecer el mejor servicio tanto a los ayuntamientos como a los ciudadanos de la provincia.